



**FUMIGA CORP S.A.**  
EXPERTOS EN CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS

SANEAMIENTO AMBIENTAL  
- Manejo Profesional de Plagas de Salud Pública  
- Control de Microorganismos Patógenos



NATIONAL  
PEST  
MANAGEMENT  
ASSOCIATION Inc.

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FUMIGACORP S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte y tres días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las diez de la mañana, en las oficinas situadas en la calle Chile 303 y Luque Edificio Torre Azul piso 9 oficina 905, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía FUMIGACORP S.A., de acuerdo con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con los Arts. 238 de la propia ley y 9 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y son: **Uno)** Sra. Hilda Jackelin Leon Morante, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0916038597, propietario de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas; y **Dos)** Sr. Ivan Enrique Tapia Guevara, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0910908623, propietaria de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas, Teniendo un capital suscrito y pagado de USD 800.00

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime.

Preside la sesión, el Sr. Ivan Enrique Tapia Guevara; y, actúa como Secretaria de la Junta, Sra. Hilda Jackelin Leon Morante.

El Presidente, considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se daba proceder a resolver sobre el único punto del orden del día.

**UNO:** Revisar y Aprobar los Estados Financieros del año fiscal 2016 presentados por el Gerente General de la compañía.

el Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre el punto del orden del día aprobado, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** Procediéndose a Revisar y Aprobar los Estados Financieros del año fiscal 2016 presentados por el Gerente General de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente, concede un receso para la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el Presidente de la Junta declara concluida la sesión y se levanta siendo las 10h45.- f) Sr. Ivan Enrique Tapia Guevara, Presidente de la Junta, accionista; f) Sr. Hilda Jackelin Leon Morante, Secretaria de la Junta, accionista.

Sr. Ivan Enrique Tapia Guevara  
Presidente de la Junta  
Accionista

Sra. Hilda Jackelin Leon Morante  
Secretaria de la Junta  
Accionista